

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MEIF EN LOS ESTADOS

El proceso se divide en 6 fases que incluyen desde la recolección de datos hasta la entrega digna de cuerpos identificados plenamente, con un enfoque en la multidisciplinariedad y la participación activa de las partes involucradas.

Fase 1: Diagnóstico Inicial

- Recolección, digitalización y análisis de datos de los casos de las personas fallecidas sin identificar (PFSI) anteriores al año 2020.
- Verificación de trazabilidad de cuerpos y muestras.
- Determinación de muestras biológicas susceptibles de análisis.
- Inventario de cuerpos y restos óseos.
- Plan Estatal de Exhumaciones.
- Evaluación de capacidades institucionales y técnicas.

Fase 2: Abordaje Multidisciplinario

- Formación de equipos de forenses especializados en diferentes saberes.
- Exámenes detallados de cuerpos y restos óseos.
- Construcción de Archivos Básicos de Identificación *post mortem*.
- Resguardo digno de cuerpos.



Fase 3: Análisis Genético

- Exámenes genéticos de rutina a las muestras del rezago.
- Estudios especializados como Cromosoma Y, ADN mitocondrial y secuenciación masiva de ADN cuando sea necesario.



Fase 4: Archivos de Personas Desaparecidas

- Revisión y digitalización de datos de personas desaparecidas hasta el año 2019.
- Entrevistas con fines de identificación.
- Toma de muestras biológicas de referencia.
- Participación activa de familias y colectivos.



Fase 5: Confronta de toda la información

- Cotejo, integración y conciliación de toda información disponible en los archivos básicos de identificación.
- Evaluación de resultados.
- Toma de decisiones técnicas.
- Medidas de seguimiento.



Fase 6: Notificación y Entrega Digna

- Acompañamiento a notificación de resultados.
- Entrega digna de cuerpos identificados.
- Enfoque diferencial y participación activa de familiares.



En resumen, el proceso se enfoca en la digitalización y análisis de datos genéticos y no genéticos por equipos multidisciplinarios con toma de decisiones técnicas y medidas de seguimiento con el objetivo de cumplir con el mandato del Acuerdo de creación del Mecanismo.

Para mayor información, visita nuestra página web: www.meif.org.mx